INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-a978-1fe2-1d5f-9da2-1a15-0201-1167-b541 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

ANEXO I A

AUTORIZACIÓN DE PLAZAS ESCOLARES VACANTES PARA NUEVO ALUMNADO OFERTADAS EN LOS CENTROS DOCENTES DE TITULARIDAD DEL ESTADO ESPAÑOL DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN EN MARRUECOS - CURSO 2026-2027

CENTRO: COLEGIO ESPAÑOL LA PAZ **PERÍODO:** ORDINARIO

ETAPA Y CURSO	NÚMERO DE PLAZAS ESCOLARES VACANTES PREVISTAS[1]
Educación Infantil – 3 años	25
Educación Infantil – 4 años	0
Educación Infantil – 5 años	0
Educación Primaria – Primer curso	0
Educación Primaria – Segundo curso	0
Educación Primaria – Tercer curso	0
Educación Primaria – Cuarto curso	0
Educación Primaria – Quinto curso	0
Educación Primaria – Sexto curso	0
ETAPA, CURSO Y MODALIDAD	**NÚMERO DE PLAZAS ESCOLARES VACANTES PREVISTAS[1]**
Educación Secundaria Obligatoria – Primer curso	1
Educación Secundaria Obligatoria – Segundo curso	2
Educación Secundaria Obligatoria – Tercer curso	0
Educación Secundaria Obligatoria – Cuarto curso	0
Bachillerato – Primer curso Humanidades y Ciencias Sociales	7
Bachillerato – Segundo curso Humanidades y Ciencias Sociales	0
Bachillerato – Primer curso Ciencias y Tecnología	7
Bachillerato – Segundo curso Ciencias	0

DILIGENCIA DE CORRECCIÓN DE ERROR MATERIAL EN LA OFERTA DE VACANTES PROCESO DE ADMISIÓN CURSO 2026-2027.

En el marco del proceso de admisión de alumnado para el curso escolar 2026-2027, y una vez publicada la oferta inicial de vacantes del centro, se ha detectado la existencia de un error material en el número de plazas ofertadas correspondientes a las enseñanzas de Bachillerato en primer curso.

En concreto, donde figuraba:

- Bachillerato – 1.º curso (Humanidades y Ciencias Sociales): 15 vacantes
- Bachillerato – 1.º curso (Ciencias y Tecnología): 15 vacantes

Debe figurar:

- Bachillerato – 1.º curso (Humanidades y Ciencias Sociales): 7 vacantes
- Bachillerato – 1.º curso (Ciencias y Tecnología): 7 vacantes

[1] El carácter provisional del número de plazas vacantes se fundamenta en el hecho de que hasta el final de curso pueden producirse eventuales bajas o de que puede variar el porcentaje de no promoción del alumnado.

Shariaâ Moulay Ismail (B.P. 271)
70 000 El Aaiún/Laâyoune
Tlf.: +212 661 081632 / +212 528 893927
Email: lapaz.ma@educacion.gob.es

CSV : GEN-a978-1fe2-1d5f-9da2-1a15-0201-1167-b541
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : MARÍA JOSÉ NAVARRO FERNÁNDEZ | FECHA : 20/04/2026 15:40 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-a978-1fe2-1d5f-9da2-1a15-0201-1167-b541 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

La presente corrección se realiza al amparo de lo dispuesto en el artículo 109.2 de la *Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas*, relativo a la rectificación de errores materiales, de hecho o aritméticos, sin que dicha modificación suponga alteración sustancial del procedimiento, sino la adecuación de la oferta a la planificación real del centro.

Y para que así conste, a los efectos oportunos, se firma la presente diligencia.

El Aaiún, a 20 de abril de 2026.

Fdo.: El/la Presidente/a de la Comisión de Admisión

[1] El carácter provisional del número de plazas vacantes se fundamenta en el hecho de que hasta el final de curso pueden producirse eventuales bajas o de que puede variar el porcentaje de no promoción del alumnado.

Shariaâ Moulay Ismail (B.P. 271)
70 000 El Aaiún/Laâyoune

Tlf.: +212 661 081632 / +212 528 893927
Email: lapaz.ma@educacion.gob.es

CSV : GEN-a978-1fe2-1d5f-9da2-1a15-0201-1167-b541
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : MARÍA JOSÉ NAVARRO FERNÁNDEZ | FECHA : 20/04/2026 15:40 | Sin acción específica